

RESOLUCION EX N° 275
VICKY GODOY JIMENEZ
RUT N° [REDACTED]

SUSPENDE Y APLICA CLAUSURA

LA SERENA, 06 de mayo 2025

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1° Que, con fecha 21 de enero de 2025, se cursó Notificación de Infracción N° 1457918, a la contribuyente individualizada, domiciliada en [REDACTED] por no otorgamiento de documento legal por prestación de servicios del giro, figura descrita y sancionada en el artículo 97 N°10 del Código Tributario.

2° Que, la contribuyente individualizada no se acogió a los beneficios del Procedimiento de Aplicación de Sanciones y Condonaciones, aplicándose una multa total de \$136.068 y 6 días de clausura de su establecimiento comercial.

3° Que, mediante escrito de fecha 03 de abril de 2025, la contribuyente presentó solicitud tendiente a dejar sin efecto los días de clausura, con motivo de la mencionada infracción, por las razones que acredita y expone.

4° Que, revisados los antecedentes tenidos a la vista y las facultades conferidas por la ley,

SE RESUELVE:

HA LUGAR EN PARTE A LO SOLICITADO;

SUSPÉNDASE TRES DÍAS DE LA CLAUSURA IMPUESTA, BAJO EL APERCIBIMIENTO DE HACERSE EFECTIVA JUNTO CON LA QUE CORRESPONDA APLICAR EN SU OPORTUNIDAD, EN EL EVENTO DE UNA NUEVA INFRACCIÓN DENTRO DE UN PLAZO DE 24 MESES.

APLÍCASE TRES DÍAS DE LA CLAUSURA IMPUESTA, A CONTAR DEL 02 DE JUNIO DE 2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

ROMULO
EDGARDO GOMEZ
SEPULVEDA

Firmado digitalmente por
ROMULO EDGARDO
GOMEZ SEPULVEDA
Fecha: 2025.05.06
17:53:08 -04'00'

RÓMULO GÓMEZ SEPÚLVEDA
DIRECTOR REGIONAL

PAOLA ELIZABETH
VENEGAS
SALAZAR

Para más información consulte al 124 o al 125
124: Línea gratuita
125: Línea de atención al cliente
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
OFICINA DE PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS TRIBUTARIOS
IV DIRECCIÓN REGIONAL
SERENA, VALDIVIA

RGS/PVS/cmc.
Distribución.
-Contribuyente VICKY GODOY JIMENEZ
-Dirección Regional
-Expediente OPAT